



SÁNCHEZ GARCÍA
& ASOCIADOS S.A.
TAX & LEGAL

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, marzo 26 de 2013

Señores Accionistas
Sánchez García & Asociados S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Cumpliendo con lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías; y, con el objeto que la Junta General de Accionistas de la Compañía Sánchez García & Asociados S.A. a celebrarse el día 1 de abril de 2013, pueda dar cumplimiento a las prescripciones de los Artículos 231 y 292 de la Ley de Compañías, una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone la misma Ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta General el siguiente Informe sobre mi gestión durante el periodo 2012:

En el Ejercicio Económico del año 2012, vivimos un periodo de cambios a nivel de la preparación y presentación de la información financiera. Hemos tenido que cumplir con la obligación de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera por primera vez en nuestra empresa, al pertenecer al grupo de las PYMES, lo que ha implicado un gran esfuerzo en el área de capacitación por parte de los ejecutivos responsables de la gestión contable y financiera de la empresa. La aplicación de dichos cambios también implicaron un mejoramiento de nuestro programa de información financiera para que pudiera proveer con los nuevos informes requeridos.

Durante el periodo 2012, la Compañía tuvo ingresos por la Prestación de Servicios Legales y tributarios, por la cantidad total de \$1.235.592.58 que corresponden a ventas de la oficina de Guayaquil por \$704.814.59 y de Quito por \$530.777.99, más otros ingresos por \$45.280.47, dando un ingreso gravado total de \$1.280.873.05 sobre el cual, una vez deducidos los Gastos Operativos por la suma de \$1.177.901.86 quedó como utilidad del ejercicio la suma de \$102.971.19; cantidad que solicito a la Junta General sea distribuida como sigue: a) Participación del 15% sobre utilidades para empleados por \$15.445.68, b) Impuesto a la renta causado luego de la aplicación de las deducciones permitidas por \$20.044.61. c) Resultados acumulados NIIF \$6.381.96. Quedando como resultado una Utilidad Neta a libre disposición de los Accionistas de \$61.098.94. Todo en cumplimiento de las disposiciones de Ley vigentes al respecto.



SÁNCHEZ GARCÍA
& ASOCIADOS S.A.
TAX & LEGAL

En el periodo 2012 hemos logrado presentar un resultado positivo. Este año esperamos incrementar nuestras ventas, para lo cual hemos contratado un mayor número de trabajadores capacitados que atenderán las necesidades de los nuevos clientes y estamos analizando estrategias para ofrecer a nuestros clientes nuevos y mejores servicios.

Agradezco a los Señores Accionistas por la confianza brindada.

Atentamente,



Abg. Francisco Sánchez Gómez
Gerente General

Jgs.-